

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 015-2009

CÓDIGO 2171

FECHA: 27 DE AGOSTO DE 2009

HORA: 9:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS – FACULTAD DE INGENIERÍA

INTEGRANTES:

ELKIN ANIBAL MONSALVE DURANGO	(Presidente) Dir. Prog. Ing. Civil
PEDRO LEÓN GARCÍA REINOSO	(Componente Básico) Básicas de Ing.
CARLOS ARTURO GARCÍA OCAMPO	(Profesionalizante) Ciencias Aplic. y Form.
ANDEERS JEFFERSON LÓPEZ LEÓN	(Componente Básico) Ciencias Básicas
MARÍA ROSA GUZMÁN MELENDEZ	(Profesionalizante) Técnica y Tecnología
JUAN VICENTE VILLAMIZAR H.	(Obligatoria) Institucional y de Ley
LUIS EMIGDIO GUAYACÁN REINA	(Electivas) Form. Comp. y Líneas de Prof.
LUIS FERNANDO POLANÍA OBANDO	(Profesionalizante) De Profundización
ALEJANDRO BLANDÓN SANTANA	Representante de los Estudiantes

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de asistencia
2. Lectura y aprobación Actas Nos. 013, 014
3. Selección Auxiliares de Docencia, Administración e Investigación
4. Estudio solicitud de homologación
5. Asignación jurados trabajos de grado
6. Presentación propuestas trabajos de grado
7. Estudio solicitud de pasantes
8. Correspondencia
9. Propositiones y varios

DESARROLLO:

1. Verificación de asistencia:

La sesión inicia con la asistencia de la Ing. María Rosa Guzmán Meléndez, Ing. Carlos Arturo García Ocampo, Ing. Luis Emigdio Guayacán Reina, Ing. Andeers Jefferson López León, Est. Alejandro Blandón Santana y el Ing. Elkin Anibal Monsalve Durango.

No asistieron: Ing. Luis Fernando Polanía Obando e Ing. Pedro León García Reinoso ambos con excusa

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 015-2009

CÓDIGO 2171

2. Lectura y aprobación Acta No. 013 de 2009:

El Ing. Monsalve informa que están listas las Actas Nos. 013, 014, las cuales fueron aprobadas por todos los consejeros.

3. Selección Auxiliares de Docencia, Administración e Investigación:

El Ing. Elkin informa que se hizo la selección previa convocatoria pública de los estudiantes que colaborarán como Auxiliares de Docencia y Administración para el segundo semestre de 2009, la cual se hizo teniendo en cuenta el promedio de cada uno del semestre anterior. La asignación de las horas se realizó según lo designado en el presupuesto para este semestre. También se tuvo en cuenta los demás requisitos según lo dispuesto en el Acuerdo 007 del 22 de febrero de 2002. (Ver anexo)

De igual manera se hizo la selección de los estudiantes que colaborarán como Auxiliares de Investigación en los proyectos números 444 y 460 respectivamente, el presupuesto fue asignado con cargo al rubro del proyecto correspondiente. (Ver anexo)

4. Estudio solicitud de homologación:

Se hizo el estudio de la solicitud presentada por la estudiante Jenny Carolina Ceballos Giraldo para homologar las actividades académicas Física, Ética, Inglés y Constitución Política, vistas y aprobadas en el programa de Tecnología Agroindustrial de la Universidad Quindío.

Se determinó que para dar respuesta, se hará la revisión y se consultará con el programa para mirar su viabilidad de homologación.

5. Asignación jurados trabajos de grado:

Modalidad pasantía

- ✓ La estudiante Nathalia Acero Cardona mediante oficio del 18 de agosto de 2009 con visto bueno de la Ing. Angélica María Aranzazú Alarcón, solicita asignación de jurados para el trabajo final de pasantía titulada "ADAPTACIÓN DE CRITERIOS DE SELECCIÓN DE MACROMEDIDORES PARA EL MUNICIPIO DE CALARCÁ".

El Consejo determinó solicitar la colaboración del Ing. Pedro León García Reinoso como Presidente, con la participación de los Ingenieros Elkin Anibal Monsalve Durango y Angélica María Aranzazú Alarcón para revisar y calificar dicho informe.

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 015-2009

CÓDIGO 2171

6. Presentación propuestas trabajos de grado:

Modalidad pasantías:

- ✓ Propuesta académica "CONCEPTUALIZACIÓN TEÓRICA SOBRE LOS REQUISITOS DE DISEÑO PARA ESTRUCTURAS METÁLICAS PARA ALGUNOS CASOS DE DISEÑO PREVISTOS EN EL TÍTULO F DE LAS NORMAS COLOMBIANAS DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN SISMO RESISTENTE NSR-09" presentada por el estudiante Edwin Adolfo Ramírez Casas, bajo la dirección del Ing. Leonardo Cano Saldaña.

El Consejo determinó su aprobación a partir de la fecha, asignando como evaluador de campo al Ing. Mario Alberto Marmolejo Cardona.

- ✓ Propuesta académica "GUÍA DE DISEÑO HIDRÁULICO PARA EL SISTEMA DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE AGUAS RESIDUALES DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA ESP" presentada por el estudiante Emerson Leandro Rodríguez Gutiérrez, bajo la dirección de la Ing. María del Pilar Herrera Pardo.

Después de verificar las observaciones solicitadas en la sesión anterior, se determinó su aprobación a partir de la fecha asignando como evaluador de campo al Ing. Gabriel Lozano Sandoval

- ✓ Propuesta académica "GUÍA DE DISEÑO HIDRÁULICO PARA EL SISTEMA DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE AGUAS PLUVIALES DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA ESP" presentada por el estudiante Julián David Valencia, bajo la dirección de la Ing. María del Pilar Herrera Pardo.

Después de verificar las observaciones solicitadas en la sesión anterior, se acordó su aprobación a partir de la fecha, asignando como evaluador de campo al Ing. Gabriel Lozano Sandoval.

- ✓ Propuesta académica "GUÍA DE DISEÑO HIDRÁULICO Y CONSTRUCCIÓN PARA SISTEMAS NO CONVENCIONALES" presentada por el estudiante Jorge Iván Parra Bazán, bajo la dirección de la Ing. María del Pilar Herrera Pardo.

Dado que las observaciones solicitadas en la sesión anterior, no tienen el visto bueno de los asesores, se determinó que el estudiante debe reunirse con éstos para la revisión respectiva, y en el caso de que se apruebe dicha revisión se acordó que esta propuesta será aprobada a partir de esta reunión, asignándole como evaluador de campo al Ing. Gabriel Lozano Sandoval.

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 015-2009

CÓDIGO 2171

- ✓ Propuesta académica "DIAGNÓSTICO DE LAS VÍAS ARTERIAS PRINCIPALES DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE CIRCASIA QUINDÍO" presentada por el estudiante Diego Valencia Gallego, bajo la dirección de la Ing. Constanza Nieto Gallego.

Después de su análisis se determinó aprobarla a partir de la fecha, supeditada a la entrega por parte del estudiante, la justificación del cambio de actividades.

Se le asignó como evaluador de campo a la Ing. María Rosa Guzmán Melendez.

Modalidad proyecto de grado:

- ✓ Propuesta académica "EVALUACIÓN DETERMINISTA DE LA AMENAZA SÍSMICA PARA EL EJE CAFETERO" presentada por el estudiante Alejandro Pardo, bajo la dirección del Ing. Hugo Monsalve Jaramillo.

Dicha propuesta fue analizada y se determinó su aprobación a partir de la fecha.

7. Estudio solicitud de pasantes:

- ✓ Se hizo el estudio de la solicitud enviada por la Empresa CESCO LTDA., quienes están interesados en estudiantes de Ingeniería Civil para que desempeñen sus funciones de pasantía en los diferentes proyectos de consultoría e interventoría que adelanta dentro de la ciudad de Cali.

Se solicitará el portafolio de servicios, para determinar si es viable o no la realización de pasantías en esta empresa

- ✓ Retomando nuevamente la solicitud enviada por la empresa ISSA para establecer un convenio interinstitucional para el desarrollo de prácticas o pasantías profesionales con los estudiantes del programa de Ingeniería Civil de la Universidad del Quindío, y después de realizar el estudio correspondiente de la documentación enviada por la empresa, se concluyó que por el momento no es viable la solicitud, por cuanto actualmente no se encontraron compromisos laborales a largo plazo que justifiquen dicha vinculación.

De todas maneras el programa estaría presto a reconsiderar esta solicitud, cuando dicha empresa lo considere pertinente de acuerdo a su volumen laboral.

Al respecto, cabe aclarar que el criterio de aceptación de empresas oferentes de pasantías que se ha mantenido desde el Consejo Curricular tiene en cuenta, para

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 015-2009

CÓDIGO 2171

el caso de empresas privadas, aspectos como: 1) la pasantía como opción de trabajo de grado es un proyecto académico e incluye actividades de formación y compromisos académicos, 2) que la empresa posea un plan de calidad y que las actividades del pasante vayan encaminadas a fortalecer alguno de los planes o programas en pro del mejoramiento de la misma, y 3) que en ninguno de los casos los pasantes realicen actividades que sustituyan a un ingeniero titulado.

8. Correspondencia:

- ✓ Se dio lectura al M.G. No. 0008936 del 10 de agosto de 2009 enviado por el Jefe oficina Asesora Jurídica, el cual está dando respuesta a la solicitud hecha mediante M.G. No. 09110 del 28 de julio de 2009, en emitir concepto sobre la existencia o no de algún impedimento de tipo legal para que desde los programas se pueda facilitar información a los padres de familia relacionada con la situación académica de sus hijos, en aquellos casos donde los estudiantes no reportan su verdadera situación en la Universidad. (Ver anexo).
- ✓ La estudiante Juliana Jaramillo Martínez mediante oficio del 18 de agosto de 2009 solicita prórroga hasta finales del mes de octubre para la entrega del informe final del proyecto de grado titulado "SISMICIDAD EN LA ZONA DEL NORTE DE VALLE Y QUINDÍO CON REGISTROS DE LAS ESTACIONES DE BANDA ANCHA BOLÍVAR Y PEÑAS BLANCAS"

Se acordó aprobar dicha solicitud a partir de la fecha.

- ✓ El estudiante John Alejandro Hernández R., mediante correo electrónico envía los contenidos de las asignaturas de sexto semestre que está viendo en la Benemérita Universidad de Puebla – México.

El Director informó que después de su análisis, éstas serán homologadas oportunamente.

11. Propositiones y varios:

Informe del Director:

- ✓ Acreditación, ya se está entrando de lleno en el proceso de renovación de la certificación del programa de Ingeniería Civil, el próximo lunes habrá una reunión con los directores y decanos con el fin de pasar un informe sobre el certificado de

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 015-2009

CÓDIGO 2171

renovación (retoma histórica), pasarlo a Rectoría y posteriormente socializarla a los docentes, con base en las observaciones hechas por los pares evaluadores.

Se especificará lo que se ha hecho por plan de mejoramiento e ingresos.

- ✓ En cuanto a los ECAES se han presentado algunos inconvenientes relacionados con la búsqueda de información definitiva, por lo que se tomó la decisión de continuar con el proceso en este semestre para la realización de dicho simulacro.
- ✓ En el Consejo Facultad de Ingeniería del día de hoy se contará con la presencia del Señor Rector, para presentarle dos propuestas
 - Plan de Mejoramiento
 - Proceso de autoevaluación con fines de acreditación
- ✓ Por otro lado, se propondrá para estudio que los cursos de verano solo se hagan una sola vez al año, la idea es que el semestre empiece unos quince días antes para que más o menos en el mes de mayo ya estén las notas y así darles continuidad a los docentes ocasionales.

Para la parte administrativa es mucho más efectivo, porque se tendría más actividades académico – administrativas y así se pueda prestar un mejor servicio a la comunidad.

- ✓ El Ing. Carlos Arturo García comenta acerca del espacio que se encuentra ubicado al lado de las oficinas del Laboratorio de Suelos, con el fin de que sea utilizado por los profesores del área de Geotecnia, concluye que hará la solicitud formal.

El Ing. Elkin agrega que todos los espacios se deben optimizar y actualizar.

- ✓ Los estudiantes Francy Lorena Santos Monsalve y Camilo Humberto Guzmán Bocanegra fueron autorizados en la sesión anterior para su intervención en esta reunión: manifestaron su inconformidad con relación al cambio del pensum, debido a su reingreso al programa mediante Acuerdo 005), lo cual les ha generado inconvenientes en algunas actividades académicas dentro de una línea de profundización. Por lo que proponen se les permita su ingreso como asistentes a Entrenamiento II o ingresar a un grupo de investigación y se les homologue esta actividad.

Los estudiantes se retiran para que el Consejo tome una decisión:

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 015-2009

CÓDIGO 2171

Al respecto se plantean los siguientes interrogantes: hasta dónde Entrenamiento es validable y hasta dónde se puede permitir el registro de dos actividades sin cumplir los requisitos.

El Ing. Guayacán propone se realice un curso nivelatorio para aquellos estudiantes que tienen este problema, detectar cuántos son y mirar si se justifica la realización de este curso para colaborarles y darles una solución.

Se concluyó que este asunto se analizará a la luz del reglamento.

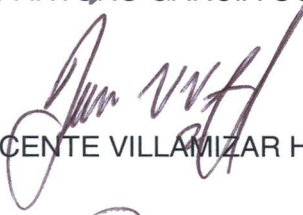
Terminado el orden del día, se levanta la sesión a las 10h:50.



ELKIN ANIBAL MONSALVE DURANGO



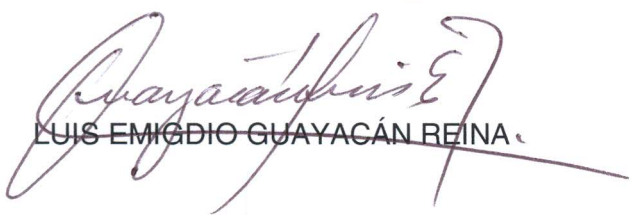
CARLOS ARTURO GARCÍA OCAMPO



JUAN VICENTE VILLAMIZAR HERNÁNDEZ

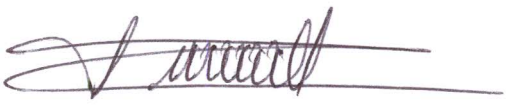


MARÍA ROSA GUZMÁN MELENDEZ



LUIS EMIGDIO GUAYACÁN REINA

Alejandro Blandón S.
ALEJANDRO BLANDÓN SANTANA



Andeers Jefferson López L.

Elaboró: Luz Elena Arias Holguín – Prog. Ingeniería Civil